

C. Manuel Wong Rodríguez:

Buenas tardes tengan todos ustedes.

Buenas tardes señores Diputados, Diputada.

Es una lástima que nuestro municipio, siendo tan grande, teniendo 8 partidos políticos, tenga una participación muy pobre, dentro, principalmente los partidos, los dirigentes de los partidos políticos que se interesan por, se supone que van a participar o están participando en la vida política como partido.

Dentro de este Foro se ha oído de todo y se han repetido muchas cosas, sin embargo no nos hemos propuesto de ver quiénes son los órganos electorales, para mí tengo años y conozco perfectamente cómo se llevan las elecciones cada vez que se lleven, son los mismos tanto en el Instituto Federal Electoral desde que nace sigue siendo el mismo actor que tenemos ahí para proponer todas las elecciones federales y esto no me dejarán mentir, o sea todo mundo lo sabe, lo mismo también en las elecciones locales. Coahuila son los mismos actores que siempre han estado ahí, serán los únicos que sepan la Ley Electoral, etcétera, lo mismo también en cada sección electoral vemos en su mayoría los mismos actores aunque se haya renovado y que haya foros y que haya leyes nuevas de que tiene que ser por nacimiento, por su última letra del apellido, la primer letra del apellido, etcétera, sin embargo no es así, siguen siendo los mismos actores, ¿por qué?, porque sabremos que en la 75 secciones electorales y las 200 y pico de todo el Estado son los mismos que he conocido, porque siempre he andado ahí.

Segundo.- Yo creo que aquí debería haber en el Foro Electoral ver cómo se llevan los mecanismos para que no sean los mismos actores año tras año y se enraícen ahí llevando las elecciones porque crean compromisos con los demás actores políticos en turno.

Tercero- se ha llevado mucho la participación de que dicen, o se “supone” que dentro de la legislatura de la ley que los programas sociales deben de suspenderse, tanto en lo federal como en lo local, esta última elección y todas las que ha habido nunca se han suspendido, siempre se ha participado y siempre se ha hecho y qué bueno, que bueno para que la gente que le llega el beneficio pues de perdido que obtenga esos 200 pesos que tiene en ese momento, aunque después les suspendan, aunque después les suspendan los programas como la tarjeta de la gente, o los otros de oportunidades.

Yo creo que aquí esta, más que renovar en los foros de la cuestión electoral podríamos reformar, podríamos digamos quitar o aumentar años o lo que sea, si no se respeta la ley, si no hay una drástica y eficiente en materia penal para sancionar a las personas que están haciendo y que están cometiendo sus delitos electorales nunca se va a terminar aunque tengamos el mejor foro y la mejor consulta y la mejor ley electoral del Estado de Coahuila, también de lo Federal.

Esto también tenemos, por ejemplo: si los ayuntamientos o el gobierno en turno, cualquiera que sea, si no existe una revocación de mandato, el señor que esté

ahí en el poder, nunca, nunca va hacer las cosas como deben de ser, ¿por qué?, porque pues al fin de cuentas ya tiene ahí el mando y aquí el Cabildo simplemente o el Congreso no son autónomos, el Cabildo aquí es la máxima autoridad que cada uno de los regidores y regidoras deben de ser los que lleven las cosas, sin embargo aquí el señor Presidente es el exponente donde él es el único que tiene la voz y todos tienen que agacharse e irse por ahí, igual en el Estado, igual que en la nacional, no nomás aquí, o sea, esto debemos, por eso debemos cómo hacer para que nuestra ciudadanía vuelva a tomar o a retomar verdaderamente el valor cívico de ir a las urnas, porque cada vez que va pasando más, se va llevando menos.

¿Por qué llevaron aquellas reformas donde le dieron participación a los partidos paleros para avalar una democracia, por allá en los años 70's? por eso es necesario que de aquí del Congreso del Estado debe de tomar cartas en el asunto y hacer valer como debe ser, porque estamos divididos en 3 Poderes, el Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo.

Por último, los consejeros ciudadanos, ¿quién no conoce los consejeros ciudadanos dentro de la cuestión electoral?, cuando son las elecciones, son los mismos señores y quienes eligen a esos consejeros ciudadanos, precisamente los mismos órganos que tiene la legislatura electoral.

Entonces yo creo que aquí deberíamos de ser y perdonen si me voy a extender en los 10 minutos, pero ya es para terminar, aquí debería de ser que también tanto consejeros ciudadanos, como también los órganos electorales deberían de ser electos por la ciudadanía, a ver si pudiera un poco cambiar y regresar principalmente a la gente, a la ciudadanía de volver no al 100%, a los electores a las urnas pero de perdido aumentar la capacidad de llevar a las urnas a los electores.

Muchas gracias.